



# Comisión de Salud CONAGO

## Programa de Trabajo 2013

Reunión Técnica de la Comisión de Salud

México, Distrito Federal  
13 de Diciembre de 2013

# I. Objetivo

Establecer las bases para una participación coordinada y consensuada más eficiente de los Gobiernos Estatales en materia de salud, a fin de garantizar este derecho fundamental de todos los habitantes de nuestro país

## II. Estrategias

1. Coordinación con la Secretaría de Salud, Comisiones Nacionales y organismos federales relacionados con la prevención y atención de la salud y salubridad.
2. Cercanía y cooperación con asociaciones gremiales de médicos y profesionistas de la salud, así como instituciones educativas y de investigación.
3. Apoyar esquemas de coordinación regional y nacional para la atención de emergencias médicas y de salud, con los tres niveles de gobierno.
4. Promover modelos regionales de consulta externa y hospitalarios.
5. Incrementar programas de medicina preventiva, con participación de la sociedad.
6. Promover modelos de alimentación más sanos y eficientes.
7. Establecer programas de activación física accesibles a toda la sociedad.
8. Estrechar la cooperación con ONGs e Instituciones de Asistencia Privada, en programas preventivos y de atención a personas con capacidades diferentes.
9. Establecer acuerdos con entidades internacionales, como marco para la firma de convenios específicos con las 32 Entidades Federativas.

# III. Metas



1. Coadyuvar en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en materia de Salud:
2. Disminuir la incidencia de la Diabetes Mellitus en la población.
3. Establecer un Sistema Nacional de Coordinación Médico – Hospitalaria, entre las 32 Entidades Federativas, y el Gobierno de la República.
4. Establecer acuerdos regionales de intercambio y asistencia médico – hospitalaria, entre Estados, cuyos beneficios alcancen también a los Municipios.
5. Fortalecer las campañas de salud preventiva, con participación ciudadana, en temas como: salud reproductiva, prevención de cáncer cérvico – uterino y de próstata; activación física y deporte; alimentación sana, combate al tabaquismo, al alcoholismo y prevención de adicciones, entre otros.
6. Promover entre la sociedad esquemas de seguridad vial, laboral y escolar.

## IV. Líneas de Acción



1. Fortalecer las acciones en los Estados, para reducir la mortalidad materna.
2. Fortalecer las acciones en los Estados para alcanzar la cobertura universal.
3. Promover el intercambio de experiencias a nivel estatal para dar mayor acceso a las entidades federativas a la alta especialización para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades que corresponden al tercer nivel de atención.
4. Introducir modelos innovadores de gestión que promuevan la eficiencia y calidad en los servicios y el intercambio de experiencias en los Estados.
5. Fomentar el empleo de herramientas tecnológicas y de Información para mejorar la gestión de los servicios de salud.
6. Seguridad del paciente.
7. Impulsar la rectoría del Sector Salud mediante la implementación de modelos de formación de la alta dirección.